

FORMACIÓN PROFESIONAL

IES VALLE DEL CIDACOS

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

MATERIALES, EQUIPAMIENTOS, HERRAMIENTAS NECESARIAS Y CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PERIODO DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN EL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO (CLCB)

PRIMER CURSO

Criterios y condiciones de adjudicación de empresa a los alumnos para la realización del periodo de estancias en empresa.	1. Tener todos los contenidos impartidos hasta la fecha en cada uno de los módulos aprobados. 2. Nota media obtenida por el alumno. 3. Se valorarán los contenidos optativos específicos relacionados con el centro de estancias formativas. 4. Número de conductas contrarias. 5. Empresas propuestas por el propio alumnado siempre y cuando no tenga convenio previo con el centro.
Material, equipamiento, herramientas o análogos necesarios para el seguimiento de la formación.	1. Libros de texto. a. Serán publicados en el listado de libros de texto del tablón de anuncios del instituto y en la página web del centro. b. El resto de libros que estén sin decidir, se informará de ellos a inicio de curso por el profesor titular del modulo. 2. Bata de laboratorio, guantes látex o nitrilo. 3. Auxiliar de pipeteo, imán y rotulador permanente.
Obligaciones de índole económica.	Fianza de 10€ que será devuelta al final del curso si no se ha usado en la reparación o adquisición de material desaparecido o deteriorados por causas diferentes a las derivadas de su correcto uso.

SEGUNDO CURSO

Criterios y condiciones de adjudicación de empresa a los alumnos para la realización del periodo de estancias en empresa.	1. Tener todos los contenidos impartidos hasta la fecha en cada uno de los módulos aprobados. 2. Nota media obtenida por el alumno. 3. Se valorarán los contenidos optativos específicos relacionados con el centro de estancias formativas. 4. Número de conductas contrarias. 5. Empresas propuestas por el propio alumnado siempre y cuando no tenga convenio previo con el centro.
Material, equipamiento, herramientas o análogos necesarios para el seguimiento de la formación.	4. Libros de texto. a. Serán publicados en el listado de libros de texto del tablón de anuncios del instituto y en la página web del centro. b. El resto de libros que estén sin decidir, se informará de ellos a inicio de curso por el profesor titular del modulo. 5. Bata de laboratorio, guantes látex o nitrilo. 6. Auxiliar de pipeteo, imán y rotulador permanente.
Obligaciones de índole económica.	Fianza de 10€ que será devuelta al final del curso si no se ha usado en la reparación o adquisición de material desaparecido o deteriorados por causas diferentes a las derivadas de su correcto uso.